

122978



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de MALLA, S.A., de nacionalidad española, residente en PALMA DE MALLORCA, Paseo de Mallorca 29-31, (Edificio de la Prensa),

por

"SOPORTE PARA CARTELES PUBLICITARIOS".

=====

5 El empleo de carteles publicitarios, sobre plafo-
 nes metálicos sujetos por diversos procedimientos a distin-
 tos soportes, es cada vez de mayor empleo, tanto en medios
 rurales como urbanos, favoreciendo al efecto propagandístico
 mediante carteles de mayor estética, y al mismo tiempo faci-
 litando a las empresas anunciadoras e instaladoras de estos
 carteles, la colocación de los mismos, las posibles sustituciones y cambios de motivos y en general, el entretenimiento
 10 y reposición de los carteles que con el tiempo han sufrido
 deterioros.

Con el fin de proporcionar a esta rama de la publi-

122978 30



15 cidad, un soporte de características adecuadas en todo momento a cualquier clase de cartel, se ha ideado el soporte al que se refiere la presente Memoria, el cual, por su estructura, sencillez de colocación, fabricación económica y notables ventajas que proporciona para el fin a que se destina, logra indefectiblemente la finalidad para la que ha sido creado.

20 En esencia, este soporte, está constituido por un marco formado por dos piés verticales fijables al terreno y un travesaño que los une por sus extremos superiores, en cuyo marco, se fijan por medios simples, ganchos y abrazaderas, los plafones destinados a recibir los carteles publicitarios, quedando éstos unidos entre sí formando una superficie única, y dotados de elementos de fijación inferior al terreno, para
25 eliminar cualquier clase de movimiento posible por acciones externas.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.
30

A continuación, se hará una detallada descripción del soporte que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.
35

40 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1ª, vista general del soporte.

En la figura 2ª, detalle de enganche del borde supe-

122978



1966

rior del plafón con el travesaño base.

45 En la figura 3ª, detalle en perspectiva de sujeción lateral.

En la figura 4ª, detalle de sujeción del borde inferior.

En la figura 5ª, detalle de conformación de los largueros verticales, sobre el terreno.

50 Según el ejemplo de ejecución representado, el soporte para carteles publicitarios que se preconiza, está constituido por un marco formado por dos piés (1) verticales y unidos entre sí por sus extremos superiores, mediante un travesaño (2), cuyos piés están dotados en sus bases inferiores

55 de unas crucetas (3) con el fin de proporcionar mayor superficie de apoyo y sujeción en el hormigonado (4) en que se incluyen estos extremos inferiores, con la finalidad de dejar al marco en un plano vertical.

 En el travesaño superior (2), se preveen una serie

60 de anillas (5) solidarias del mismo y en el borde inferior, con el fin de proporcionar puntos de amarre y sujeción de los plafones (6) que forman la superficie donde han de colocarse los carteles publicitarios.

 Estos plafones (6) son planchas de dimensiones adecuadas y perfectamente adaptables entre sí, por sus bordes en

65 contacto (7) mediante una pletina (8) que monta sobre ambas y que está dotada de orificios para paso de tornillos con tuerca pasantes por las perforaciones (9) solidarios de otra pletina (10) que monta sobre la cara contraria de los plafones (6) consiguiendo con ello, que quede un conjunto único

70 y de las dimensiones pertinentes para la colocación de carteles, mientras que al desmontarlo, no existen piezas excesivamente grandes que impidan el almacenamiento y transporte.

122978

30



75 Los citados plafones (6) en su borde superior, es-
tán dotados de ganchos (11) que engarzan sobre las anillas
(5) del travesaño superior, y en los laterales, presentan di-
versas abrazaderas (12) que enlazan los piés verticales (1)
impidiendo que la totalidad de la superficie, pueda tener
movimientos oscilantes.

80 Como un mayor refuerzo para la sujeción de los
plafones, impidiendo que por efectos del viento o agentes
atmosféricos de cualquier clase, pueda arquearse el borde in-
ferior que queda libre, se ha previsto en el centro de éste,
o en varios puntos si fuera preciso, la colocación de unos
85 cables (13) con tensores (14) que clavan sus extremos en el
hormigón (4), con lo que la sujeción es total y exenta de
deformaciones.

Este soporte así descrito, presenta las ventajas de
montaje sencillo, acoplamiento entre sus diferentes elementos,
90 mediante abrazaderas y ganchos, sujeción total y completa,
poco peso y armado y desarmado sin complicaciones, pudiendo
transportar todos sus elementos sin precisar vehículos espe-
ciales, merced a la facilidad de reducir dimensiones de las
diversas partes que le componen.

95 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser va-
riables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siem-
pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del ob-
jeto que se describe.

100 Los términos en que queda redactada esta Memoria,
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

==.==.==.==.==



N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

105

1ª.- Soporte para carteles publicitarios, c a r a c t e r i z a d o por estar constituido por un marco formado por dos piés verticales, unidos por sus extremos superior por un travesaño, y cuyos piés en sus bases están dotados de crucetas que amplían la superficie de agarre sobre el hormigonado en que se colocan para dejar el marco en posición vertical, sujetándose en este marco la superficie donde han de colocarse los carteles publicitarios que se traten.

110

2ª.- Soporte para carteles publicitarios, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el travesaño superior del marco, está dotado de anillas regularmente distribuidas y sobre el borde inferior del mismo, para en ellas enlazar ganchos sujetos al borde superior de la superficie que recibe los carteles, dejando ésta suspendida de dicho travesaño superior.

115

120

3ª.- Soporte para carteles publicitarios, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la superficie que recibe los carteles, está dotada en sus bordes laterales, de unas abrazaderas que enlazan sobre los piés verticales del marco, eliminando los movimientos oscilatorios que pudiera tener por la sujeción superior.

125

4ª.- Soporte para carteles publicitarios, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto la conformación de la superficie que recibe los carteles, mediante varias planchas de dimensiones fácilmente mane-

122978



130

jables, y susceptibles de unirse entre sí mediante pletinas que montan sobre los bordes en contacto por ambas caras, y dotadas unas de tornillos con tuerca y otras con orificios para paso de los mismos.

135

5ª.- Soporte para carteles publicitarios, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto la sujeción del borde inferior de la superficie que recibe los carteles, mediante cables con ténsores que se anclan en el hormigonado, eliminando las deformaciones posibles por acciones de agentes externos.

140

6ª.- "SOPORTE PARA CARTELES PUBLICITARIOS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que se acompaña.

MADRID, 30 de Junio de 1.966.

P. A.

Modesto Polo
P. P.

